



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: VALLEJOS, Alfredo

Vicepresidencia 1°: MIRANDA GALLINO, Julián

Vicepresidencia 2°: MESTRES, Mercedes

Secretaría: SARTORI, Fabrizio Abel

Prosecretaría: SERRA, Shirle

CONCEJALES PRESENTES

ACEVEDO CAFFA, Lorena

ACHITTE, Eduardo Alfredo

BARRIOS, Juan Carlos

DUARTES, María Magdalena

FRANCO LAPROVITTA, María de las Mercedes

GAUNA, Gabriela Alejandra

IBÁÑEZ, Esteban Horacio

LOVERA, Nelson Fabián

MESTRES, Mercedes

MECCA, Melisa Valeria

MIRANDA GALLINO, Julián

MOSQUERA Nahuel Emiliano

NIEVES, Alfredo

OJEDA, María Florencia

OJEDA DUARTE, Cecilia Ileana

TORRES, Héctor René

VALLEJOS, Alfredo

VALLEJOS, Sofía Jaqueline

CONCEJALES AUSENTES

ALMIRÓN, Claudio Lisandro



Portada – Sumario	1 – 6
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	
NOTAS OFICIALES	
116-S-2022	7
NOTAS PARTICULARES	
10-D-2022	7-8
07-A-2022	8
EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM	
270-M-2021	8
413-A-2021	8
31-F-2022	8
91-J-2022	8
PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS CONCEJALES	
PROYECTOS DE ORDENANZA	
773-C-2022	8-11
114-S-2022	11-12
841-C-2022	12-13
869-C-2022	13-14
870-C-2022	14-15
871-C-2022	15
874-C-2022	15-16
875-C-2022	16
117-S-2022	16-17
18-B-2022	17-18
PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	
872-C-2022	18-19
873-C-2022	18-19
19-B-2022	18-19



PROYECTOS DE COMUNICACIÓN	
768-C-2022	19-26
770-C-2022	19-26
771-C-2022	19-26
772-C-2022	19-26
774-C-2022	19-26
775-C-2022	19-26
776-C-2022	19-26
777-C-2022	19-26
778-C-2022	19-26
779-C-2022	19-26
780-C-2022	19-26
781-C-2022	19-26
782-C-2022	19-26
783-C-2022	19-26
784-C-2022	19-26
785-C-2022	19-26
786-C-2022	19-26
787-C-2022	19-26
788-C-2022	19-26
789-C-2022	19-26
790-C-2022	19-26
791-C-2022	19-26
792-C-2022	19-26
794-C-2022	19-26
795-C-2022	19-26
796-C-2022	19-26
797-C-2022	19-26
798-C-2022	19-26



799-C-2022	19-26
805-C-2022	19-26
806-C-2022	19-26
807-C-2022	19-26
808-C-2022	19-26
809-C-2022	19-26
810-C-2022	19-26
811-C-2022	19-26
816-C-2022	19-26
817-C-2022	19-26
819-C-2022	19-26
823-C-2022	19-26
824-C-2022	19-26
825-C-2022	19-26
826-C-2022	19-26
827-C-2022	19-26
828-C-2022	19-26
829-C-2022	19-26
830-C-2022	19-26
831-C-2022	19-26
832-C-2022	19-26
833-C-2022	19-26
834-C-2022	19-26
835-C-2022	19-26
836-C-2022	19-26
837-C-2022	19-26
844-C-2022	19-26
846-C-2022	19-26
847-C-2022	19-26
848-C-2022	19-26



849-C-2022	19-26
850-C-2022	19-26
851-C-2022	19-26
852-C-2022	19-26
853-C-2022	19-26
854-C-2022	19-26
855-C-2022	19-26
856-C-2022	19-26
857-C-2022	19-26
858-C-2022	19-26
859-C-2022	19-26
860-C-2022	19-26
861-C-2022	19-26
862-C-2022	19-26
863-C-2022	19-26
864-C-2022	19-26
865-C-2022	19-26
866-C-2022	19-26
DECLARACIONES	
767-C-2022	29-30
769-C-2022	26-29
793-C-2022	26-29
09-P-2022	26-29
800-C-2022	26-29
801-C-2022 Adj. 868-C-2022	26-29
802-C-2022	26-29
803-C-2022 Adj. 845-C-2022	26-29
804-C-2022	26-29
812-C-2022	26-29
813-C-2022	26-29



814-C-2022	26-29
815-C-2022	26-29
818-C-2022	26-29
820-C-2022	26-29
821-C-2022	30-32
822-C-2022	26-29
838-C-2022	26-29
839-C-2022	26-29
840-C-2022	--
842-C-2022	26-29
843-C-2022	--
17-B-2022	26-29
867-C-2022	26-29
EXPEDIENTES INCORPORADOS	
876-C-2022	32-33
21-D-2018 (y adjuntos)	33
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN	
85-C-2022	33-34
81-C-2022	34
1376-C-2021	34
318-C-2022	34
02-O-2022	35
03-N-2022	35
335-R-2018 Por Cuerda Separada 77-Z-2018	35
85-S-2022 y Adjs. (4 Cuerpos)	35-36
EXPEDIENTES GIRADOS AL ARCHIVO	
expedientes de Control de Gestión	36
Finalización de la sesión y arrió de los Pabellones	36
Anexo	37- x



-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a los doce días del mes de mayo de dos mil veintidós, siendo las 10 y 05 dice el

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Señores concejales, Cuerpo de Taquígrafos, personal de Labor Parlamentaria, público presente, a todos muy buenos días. Por Secretaría se va a pasar lista, a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de dieciocho señores concejales y la ausencia con aviso del concejal Almirón, Lisandro.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Con la presencia de dieciocho señores concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, damos inicio a la 8° Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante.

Invito a la concejal Franco Laprovitta a izar el Pabellón Nacional, al concejal Miranda Gallino a izar el Pabellón Provincial y a la concejal Vallejos, Sofía a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, la concejal Franco Laprovitta procede a izar el Pabellón Nacional. El concejal Miranda Gallino procede a izar el Pabellón Provincial, seguidamente la concejal Vallejos, Sofía hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día.

ASUNTOS ENTRADOS

NOTAS OFICIALES

1. Expediente 116-S-2022: Versión Taquigráfica de la 6° Sesión Ordinaria de fecha 28 de Abril de 2022, para su tratamiento.
Secretario del HCD Dr. Fabrizio, Sartori

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado.

NOTAS PARTICULARES

1. Expediente 10-D-2022: eleva nota solicitando Autorización por Vía de Excepción Uso de Suelo.



Daveta, Carlos Alberto.

-Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

2. Expediente 07-A-2022: eleva nota solicitando Condonación de Deuda de los Tributos Municipales. Alianza Cristiana Misionera.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM

1. Expediente 270-M-2021: solicita Tarifa Social – Impuestos Municipales Inmueble Adrema: 01216051.

Monzón, Lidia Olga.

-Se gira a la Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

2. Expediente 413-A-2021: solicita Plan de Pago Impuesto Adrema 01155121.

Arce, Graciela María del Carmen.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

3. Expediente 31-F-2022: solicita exención de impuestos del año 2022 Adrema A1-129345-1 y otros.

Fundación Familia de Nazaret del Barrio Pirayuí.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y se adjunta a los expedientes 66-F-2021 y 05-F-2021.

4. Expediente 91-J-2022: solicita Condonación de Impuesto Automotor.

Jokmanovich, Rossana.

-Se gira a la Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES

ORDENANZAS

1. Expediente 773-C-2022: incorpora a la agenda curricular de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) “Mitái Roga”, actividades de conocimiento, visibilidad, difusión y promoción relacionado con el Chamamé.

Concejal Torres, Héctor.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra el concejal Torres.



SR. TORRES.- Gracias, señor presidente. La verdad es que este proyecto presentado tiene una connotación muy importante y trascendental, el 16 de diciembre de 2020 la UNESCO, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia, declaró al Chamamé como Patrimonio Inmaterial Cultural de la Humanidad y esto ha sido un logro de todos correntinos, esto ha sido un logro principalmente de los actores de nuestra cultura, de todos los que desde tiempos inmemoriales vinieron trabajando por nuestro Chamamé, que significa una consolidación -un espacio cultural- no solamente lo que es visible, sino lo que tampoco se ve. Y a partir de eso se construyó formalmente el reconocimiento del Chamamé como nuestra música; como una cuestión que le excede a los correntinos, que le excede a la región, que le excede a la Argentina.

Hoy en cualquier parte del mundo, nosotros a partir de esta Declaración de la UNESCO, nosotros podemos visibilizar al Chamamé en cualquier lugar del mundo con este reconocimiento formal y dentro de la Resolución de la UNESCO hay algunas medidas que dictó también, a los efectos de que el Chamamé pueda no solamente estar hoy entre nosotros como un espacio cultural, sino que pueda perdurar en el tiempo.

Y para ello también dictó algunas medidas de salvaguarda del Chamamé, para que no solamente podamos tenerlos en reuniones informales, familiares, de amigos o de mecanismos audiovisuales o en la prensa, sino que también estén insertos en la educación formal. Y dentro de esas cuestiones y a partir de un proceso de consulta que se hizo a las comunidades portadoras y aquellos que practican el Chamamé, se han planteado diferentes medidas -son siete de salvaguarda del Chamamé- y con su autorización presidente voy a enumerar la las medidas...

-El señor presidente le concede el permiso.

-Continúa el

SR. TORRES.- *“La primera medida es la medida de promoción de nuevos espacios del Chamamé; La segunda medida son medidas transmisión del Chamamé; La tercera del Chamamé es la educación formal; medidas de promoción y preservación del Chamamé; medidas que implican un apoyo a la producción de nuevas producciones musicales; medidas de investigación y medidas de identificación.”*



Dentro de estas medidas que he enumerado, hemos tomado la iniciativa en el ámbito especial que nos corresponde a nosotros en nuestro ámbito jurisdiccional, para que podamos hacer un mínimo aporte a través de estas medidas de salvaguarda y hemos tenido reuniones con los representantes del Departamento Ejecutivo.

Nos hemos reunido con la Directora General de la Niñez, Vanesa Robanisch, nos hemos reunido con el señor secretario de Cultura y Educación, José Sand y hemos presentado este proyecto para que se incorpore a la agenda cultural de los Centros de Desarrollo Infantil “Mitaí Roga” todas aquellas medidas que puedan consolidar y puedan consolidar el Chamamé hacia generaciones futuras; por eso es que hemos consultado a las autoridades antes mencionadas, para que esto pueda ser factible y no que sea una cuestión solamente impuesta por este espacio legislativo y para que en los Centros de Desarrollo Infantil Mitaí Roga dependientes del Departamento Ejecutivo Municipal, se puedan establecer medidas dentro de la currícula de los Centros de Desarrollo Infantil, que impliquen la promoción, la difusión y el conocimiento -sobre todo por esa edad- de las figuras del chamamé, de algunos temas emblemáticos del chamamé y de algunas fechas que son importantes, como el día del chamamé por ejemplo y que puedan nuestros chicos, nuestros niños y chicos, ya que los Centros de Desarrollo Infantil por ordenanzas están establecidos hasta los cuatro años, puedan desde chicos poder empezar a absorber esta música que es no solamente nuestra identidad, sino que también forma parte ya de un colectivo mundial, un colectivo que ya no nos pertenece a los correntinos, sino que ya es parte de la cultura del mundo.

En este sentido hemos presentado este proyecto donde se pueda incorporar a los Centros de Desarrollo Infantil Mitaí Roga actividades de conocimientos, entender que, por lo menos en mecanismos modernos como mecanismos audiovisuales, se puedan visibilizar las figuras más importantes del chamamé, donde se puedan difundir los temas emblemáticos de nuestra música y donde se puedan promocionar también a los chicos este tipo de actividades culturales relacionadas con el chamamé.

Así es que creo, presidente, que es una iniciativa que va acorde con esta declaración de la UNESCO, una iniciativa que es el principio, porque dentro de las siete medidas



salv guarda del chamamé, vamos a seguir incorporando acciones y actividades que nos puedan permitir que la Ciudad de Corrientes pueda cumplir con estos requisitos que estamos enumerando y que había declarado la UNESCO el día 16 de diciembre del 2020.

Por último, quiero hacer un agradecimiento especial a Néstor “Pucho” Rojas y Araceli Aponte, a FM Dorado y a la Fundación Dorado, porque ellos fueron los que a través de sus conocimientos y aportes hicieron visibilizar estas actividades que son importantes en la cuestión formal y que hoy podemos comenzar a darle un reconocimiento legislativo a estas medidas de salvaguarda, así es que para ellos mi reconocimiento.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias, concejal.

El expediente pasa a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo, y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Expediente 114-S-2022: crea el Cuerpo de Inspectores Ambientales de la Ciudad de Corrientes (C.I.A.C) Brigada Verde.

Señores Concejales.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Cecilia Ojeda Duarte.

SRA. OJEDA DUARTE.- Gracias, señor presidente.

En este sentido estuvimos trabajando con los distintos pares, con ‘Meli’ (Melisa Mecca), con ‘Yama’ (Yamandú Barrios) y con Sofía (Sofía Vallejos), porque consideramos que estamos en un... la semana pasada hemos aprobado un proyecto de Ordenanza -que ya es Ordenanza- ya que este es el mes del reciclaje y en consonancia con eso venimos trabajando y creamos el Cuerpo de Inspectores Ambientales de la Ciudad de Corrientes y los denominamos Brigada Verde, cuya misión es la detección de todo lo que atente contra el medio ambiente. Estamos convencidos de que esto es el puntapié inicial para un montón de actividades que tenemos que seguir trabajando con respecto al medio ambiente.

Tenemos como eje dentro de lo que es el Departamento Ejecutivo Municipal, la ciudad sustentable y también estamos dentro de lo que es la red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático, el Pacto de Alcaldes contra el Cambio Climático y desde este Cuerpo es fundamental que sigamos trabajando en pos y en beneficio de nuestra ciudad con respecto a lo que es el medio ambiente.



Si bien sabemos que esto es a mediano y largo plazo, porque la creación de un cuerpo de inspectores no es de un día para otro, permítame señor presidente, leer el Artículo 6° de este proyecto.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Adelante.

SRA. OJEDA DUARTES.- Muchas gracias.

“Requiere al Departamento Ejecutivo Municipal para que asigne inspectores ya capacitados en el área, mientras que se procede a la organización y a la creación de este cuerpo”.

Con este artículo lo que pretendemos es que se pueda empezar lo antes posible, que las personas se puedan capacitar, los que ya son inspectores y que tengan este rango para que puedan continuar su labor a medida que se vayan incorporando nuevos.

Dentro del Departamento Ejecutivo Municipal tuvo una gran aceptación y la verdad es que estamos muy contentos, por eso solicitamos que todo el Cuerpo podamos seguir trabajando y avanzar en este proyecto, sobre todo para beneficiarnos no sólo todos los vecinos, sino a nosotros y a las futuras generaciones que nos vienen precediendo, porque la verdad es que en cuestiones ambientales es fundamental continuar trabajando en este sentido y sobre todo, también establecer que esto un mecanismo que se va a hacer a través de la aplicación del SAG y a través de las denuncias que se puedan hacer, así es que estamos trabajando con la modernización, que también es uno de los ejes en que seguimos trabajando en el Departamento Ejecutivo Municipal.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias, concejal.

El expediente pasa a la Comisión de Ecología y Desarrollo Económico, y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Expediente 841-C-2022: adhiere a la Ley Provincial 6.193. Crea la lista representativa del Patrimonio Inmaterial de la Ciudad de Corrientes.
Concejales Barrios, Yamandú y Lovera, Nelson.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra el concejal Barrios.

SR. BARRIOS.- Gracias, señor presidente.



Con el concejal Nelson Lovera estamos abocados a mejorar la protección del patrimonio cultural de la ciudad, por eso anteriormente hemos presentado un paraguas protector para los bienes muebles de valor patrimonial, cultural no emparentado con bienes inmuebles de ese carácter, y hoy presentamos el proyecto de adhesión a la Ley Provincial 6.193 de Bienes de Patrimonio Inmaterial de la Provincia con el mismo criterio que lo hicimos respecto a los bienes muebles en función de la Ordenanza 4.158, adherimos a la Ley Provincial, creamos la lista representativa de Patrimonio Inmaterial de la Ciudad de Corrientes, establecemos un procedimiento, déjeme leer el Artículo 4° presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Adelante.

SR. BARRIOS.- Gracias.

“Realizada la inscripción por la autoridad de aplicación, ésta deberá comunicar inmediatamente al Instituto de Cultura de la Provincia con copia de la Ordenanza pertinente a los fines dispuestos por el Artículo 4° de la Ley Provincial 6.193” y disponemos como autoridad de aplicación la Secretaría de Cultura y Educación del Municipio.

Invitamos a nuestros pares a acompañar el proyecto y a engrosar vía otros proyectos la escasa lista de bienes inmateriales consagrados como Patrimonio Cultural de la Ciudad.

Gracias, presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias, concejal.

El expediente se gira la Comisión de Cultura, Educación y Turismo, y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Expediente 869-C-2022: declara “Ciudadano Ilustre de la Ciudad de Corrientes” al Señor José Octavio “Paquito” Aranda.
Concejal Torres, Héctor.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra el concejal Torres.

SR. TORRES.- Gracias, señor presidente.

Con una salvedad, no es Octavio, sino es Octaviano.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias, concejal.

SR. TORRES.- El motivo de este proyecto de ordenanza, como muy bien lo establece la Ordenanza donde se enumeran los diferentes títulos honoríficos, es el reconocimiento a una persona destacada -en este caso de nuestra cultura, de nuestro Chamamé- y la verdad



es que, aunque no es nacido en la Ciudad de Corrientes, es una persona que vive hace mucho tiempo en la Ciudad de Corrientes y es un conocido, prestigioso, uno de los últimos grandes intérprete y compositor del chamamé.

José Octaviano “Paquito” Aranda es bandoneonista, autor y compositor, a quien se lo conoce artísticamente como “Paquito” Aranda, nació en el Paraje Ombucito, Departamento de Paso de los Libres, el 17 de mayo de 1936, precozmente se inició en la música chamamecera con sus padres, luego se lo relaciona con diferentes actores de la cultura libreña, actúa en diferentes actividades en LT 12 general Madariaga tiene una amplia carrera como solista, una prolífica discografía de más de 40 discos, ha tocado con grandes del Chamamé como Antonio Niz, como Rodolfo Miño, entre otros.

Entre otros temas que compone por ejemplo, podemos nombrar “La Parcería” “Allá por la Frontera” “Mi Apasionada”, “Sentimiento Provinciano”, etcétera. Así que señor presidente, estos son los motivos. Hoy “Paquito” Aranda reside en la Ciudad de Corrientes desde hace mucho tiempo y es por ese motivo que solicitamos que se lo declare o que se le instituya el Título Honorífico de Ciudadano Ilustre de la Ciudad de Corrientes, muchas gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- El expediente se gira a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo.

Continuamos con el Orden del Día.

5. Expediente 870-C-2022: instala Cartelería de Señalización en los sitios de la Ciudad donde se encuentran soterrados y/o entubados arroyos y lagunas.
Concejales Gauna, Gabriela y Nieves, Fabián.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra el concejal Nieves.

SR. NIEVES.- Gracias señor presidente. Brevemente, porque seguramente va a poder ser profundizado en las comisiones; como sabemos, nuestra ciudad fue construida a lo largo del último siglo sobre una gran cantidad de lagunas, arroyos y también de bañados, muchos de ellos todavía han quedado en la memoria de muchos vecinos en la ciudad y que fueron tapados, enterrados o en algunos casos entubados por el proceso de urbanización de las últimas décadas.



Lo que proponemos con esta iniciativa, que fue realizado en conjunto con miembros del “Centro de Ecología Aplicada del Litoral” es poder visibilizar y poner en valor aquellos principales arroyos que traspasaban la ciudad y que hoy se encuentran debajo de nuestras calles, algunos son tradicionales como el Arroyo Salamanca, el Arroyo Limita e Isiró, Manantiales; muchos de ellos, de alguna manera formaban cuasi una frontera natural de nuestra ciudad en algún momento y luego como dijimos, cuando comenzó el proceso de urbanización, los terminó entubando o en algunos casos soterrándolos.

La propia ciudad está construida sobre alrededor de más de 50 lagunas, por lo cual lo que buscamos es simplemente visualizar estos lugares, estos sitios, el recorrido que hacían, no solamente para que los vecinos tengan conocimiento de esto, sino también para hacer una vía de concientización sobre la conservación de los cursos de agua naturales como así también, sobre la concientización del arrojamiento de residuos en la vía pública.

Con lo cual señor presidente, seguramente, la iniciativa podrá ser enriquecida en las comisiones y creo que será un aporte educativo y ecológico para la ciudad, gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias señor concejal. Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

6. Expediente 871-C-2022: adhiere a la Ley 26.743 de Identidad de Género.
Concejales Gauna, Gabriela y Nieves, Fabián.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Pasa a la Comisión de Diversidad de Género y Juventud y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

7. Expediente 874-C-2022: crea la Plaza en el espacio verde ubicado sobre la calle Los Tobas al 3800, B° Concepción.
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

8. Expediente 875-C-2022: impone el nombre de “Plazoleta Mamá Teresa” al espacio verde ubicado sobre la calle Nicaragua y Ex Vía del B° Serantes.
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Franco Laprovitta.



SRA. FRANCO LAPROVITTA.- Gracias señor presidente. La verdad que ya es un pedido reiterado, ya había presentado un proyecto con las firmas de los vecinos, ellos cuidaron durante más de treinta años este pequeño espacio verde, este pulmón en el corazón del Barrio Serantes.

El nombre de “Mamá Teresa” no es casual, se debe a la señora que en sus comienzos, cuando eran nada más que cañadas detrás de la Terminal, ellos estuvieron viviendo ahí y crearon un comedor en este espacio verde y del comedor visibilizaron que los niños necesitaban un espacio para jugar, un lugar que ellos cuidaron, que ellos le pusieron tierra, altearon el espacio, pusieron sus plantas y cuidaron de que no se ocupe con otras viviendas, sino que sea un espacio comunitario para todos, sobre todo los niños.

El Municipio se hizo eco de un pedido que habíamos presentado en el 2020 de pintar y poner más juegos a ese espacio verde, un espacio verde que en sus principios pertenecía a Ferrocarriles Argentinos y después estaba proyectado una calle sobre el mismo y viendo la voluntad de los vecinos del Barrio Serantes, se dejó como un espacio verde.

Entonces, necesitan la identidad de ese espacio verde, de esa plaza y ellos quieren homenajear a esta mujer: Teresa Venegas, que hizo tanto por la comunidad y que actualmente ya no está físicamente con nosotros, pero ellos quieren brindarle ese homenaje a esta señora que hizo comedores, emprendimientos textiles y llevó tanta felicidad a su barrio. Simplemente eso señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias señora concejal. El expediente se gira a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo y se adjunta al expediente 823-C-2020.

9. Expediente 117-S-2022: ordena a la Empresa Concesionaria de Transporte Público, a través del Organismo Municipal, a que incorpore cámaras de control y vigilancia sobre las unidades paulatinamente.

Señores concejales.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Ojeda Duarte.

SRA. OJEDA DUARTE.- Gracias señor presidente, en este sentido así como lo leía la prosecretaria, ordena a las empresas concesionarias del sistema de transporte, a través de los organismos de aplicación municipal, a que se incorporen cámaras de control y vigilancia sobre las unidades de manera paulatina, a partir de la renovación de las mismas y a medida



que sean incorporadas al sistema, debiendo tener este dispositivo de seguridad previo a la habilitación de nuevas unidades.

Lo veníamos trabajando con los concejales: Sofía (Sofía Vallejos), Melisa (Melisa Mecca) y Yamandú (Yamandú Barrios) sobre todo también, por la prevención de los delitos que se suscitan dentro de las unidades, los acosos, bullying y todo lo que tenga que ver con esas políticas de seguridad que estamos implementando.

Pero también en este sentido, podemos visualizar desde las cámaras de vigilancia, el servicio, la frecuencia y la cantidad de pasajeros que utilizan el transporte público; como así también la accesibilidad y la inclusión, sabemos que hay unidades que deberían tener las rampas y también sabemos que, en este caso de la inclusión, tiene que haber asientos para personas mayores y con niños menores.

Entonces, a través de este sistema también, es un sistema de corroborar como se está comportando la SETUP y también esto nos lleva a saber que se puede hacer el monitoreo a través de la COM que es un sistema que tenemos dentro el Municipio.

Así que, en fin, este es el espíritu del proyecto y ojalá que todos nuestros pares puedan entender que esta es una cuestión de seguridad transversal para todos los vecinos, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias señora concejal. El proyecto pasa a la Comisión de Seguridad y Derechos Humanos, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

Continuamos con el Orden del Día.

10. Expediente 18-B-2022: implementa el Programa de Promoción de Fútbol Femenino – PROFFEM- en la Ciudad de Corrientes.
Bloque ECO + Vamos Corrientes.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias señor presidente, como muchos de nosotros seguramente, en los recorridos por los barrios, nos hemos encontrado con equipos de fútbol femenino entrenando durante la semana y hay un fuerte crecimiento de la práctica de este deporte en nuestra ciudad y muchas veces nos encontramos con el inconveniente que nos transmiten las vecinas, de decirnos que pueden entrenar en la semana, pero que los fines



de semana a veces no tienen donde o contra quiénes competir. Entonces creemos que es importante promover a través de una ordenanza, la participación de las mujeres en la práctica deportiva -en este caso de fútbol femenino- y entendemos también que el Departamento Ejecutivo viene llevando adelante campeonatos, pero lo que buscamos es que independientemente de la gestión que esté de turno, ya quede establecido a través de un proyecto de ordenanza la creación de este programa al que denominamos Profem, que es la promoción del fútbol femenino.

Este proyecto fue trabajado en conjunto con todos los concejales del bloque y con la redacción de puño y letra del concejal Yamandú barrios y a través del pedido de la Asociación Civil Correntina de Fútbol Femenino, quienes nos canalizaron la necesidad de contar con una ordenanza en la que puedan luego -por supuesto con el paso del tiempo- seguir creciendo y sensibilizando y, sobre todo, apoyando al deporte y la perspectiva de género en nuestra ciudad. Gracias Señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias concejal.

El expediente pasa a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo, y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias, señor presidente, de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Resolución.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Vamos a poner en consideración el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado el tratamiento en conjunto.

1. Expediente 872-C-2022: solicita al DEM, requiera a la DPEC, solucione el problema de postes deteriorados sobre calle Nicaragua entre Ex Vía y Wenceslao Domínguez del B° Ongay.
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.
2. Expediente 873-C-2022: solicita al DEM, se cumpla con la Ordenanza N° 4334, inciso 18) de arbolado urbano, se extraiga el árbol ubicado en calle Mar de Ajo al 3400 del B° Ongay.



Concejal Franco Laprovitta, Mercedes

3. Expediente 19-B-2022: Requiere al DEM, la puesta en valor del Monumento a Juan José Cabral emplazado en la Plaza Sargento Cabral, dando cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza N° 6714.

Bloque Frente de Todos.

-Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).-Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias, señor presidente, para que se pongan en consideración los Proyectos de Resolución en conjunto.

PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo los Proyectos de Resolución en conjunto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Son Resoluciones.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias, señor presidente, de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Vamos a poner en consideración el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado el tratamiento en conjunto.

1. Expediente 768-C-2022: solicita al DEM, el arreglo y mantenimiento de las jirafas, en calle Temperley 1500 al 1600, B° Ex Aero Club.
Concejales Ojeda Duarte, Cecilia y Vallejos Sofía.

2. Expediente 770-C-2022: solicita al DEM, el recambio de luminarias en calle Río Bermejo entre las calles Necochea y Las Heras.
Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

3. Expediente 771-C-2022: solicita al DEM, el recambio de luminarias en la calle Las Amapolas entre la calle Eva Perón y pasaje Jazmín.
Concejal Ojeda, Ma. Florencia.



4. Expediente 772-C-2022: solicita al DEM, el recambio de luminarias en calle Los Claveles entre las calles Las Teresitas y Los Malvones.
Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

5. Expediente 774-C-2022: solicita al DEM, se construya cordón cuneta y se asfalte la calle García de Cossio entre Avenidas Chacabuco y Maipú.
Concejal Barrios, Yamandú.

6. Expediente 775-C-2022: solicita al DEM, se reparen las luminarias ubicadas en la peatonal que se inicia en Av. Cazadores Correntinos pasando Sánchez de Bustamante, del B° 17 de Agosto.
Concejal Barrios, Yamandú.

7. Expediente 776-C-2022: solicita al DEM, erradique el basural sito en Av. Jorge Romero y Madariaga, incorporar el lugar al Programa de Espacios Recuperados.
Concejal Barrios, Yamandú.

8. Expediente 777-C-2022: solicita al DEM, erradique el basural sito en calles José R. Vidal y Neuquén, y la incorporación del lugar al Programa de Espacios Recuperados.
Concejal Barrios, Yamandú.

9. Expediente 778-C-2022: solicita al DEM, erradique el basural sito en calles José R. Vidal y Río Negro, y la incorporación del lugar al Programa de Espacios Recuperados.
Concejal Barrios, Yamandú.

10. Expediente 779-C-2022: solicita al DEM, erradique el basural sito en calles Alberdi y La Pampa, y la incorporación del lugar al Programa de Espacios Recuperados.
Concejal Barrios, Yamandú.

11. Expediente 780-C-2022: solicita al DEM, se asfalte la calle Nicaragua desde Sánchez de Bustamante hasta Medrano.
Concejal Barrios, Yamandú.

12. Expediente 781-C-2022: solicita al DEM, erradique el basural ubicado en la esquina de calle Zibelman y Av. Medrano, y se levante allí un Espacio Recuperado.
Concejal Barrios, Yamandú.

13. Expediente 782-C-2022: solicita al DEM, realice el arreglo y/o reparación de la tapa de boca de tormenta, ubicada en la esquina de las calles Dr. Valerio Bonastre y Viedma.
Concejal Barrios, Yamandú.

14. Expediente 783-C-2022: solicita al DEM, realice el enripiado de la calle Cabrera entre Darragueira y Gascón.



Concejal Barrios, Yamandú.

15. Expediente 784-C-2022: solicita al DEM, enripiado de la calle Río Dulce, entre calles Las Violetas y Las Dalias, B° Molina Punta.

Concejal Barrios, Yamandú.

16. Expediente 785-C-2022: solicita al DEM, la erradicación del basural que se forma en calle Cabo Roque Sánchez y Tolosa, B° Anahí.

Concejal Barrios, Yamandú.

17. Expediente 786-C-2022: solicita al DEM, la erradicación del basural que se forma en el pasaje Ortiz y Gdor. Velazco, B° Sur.

Concejal Barrios, Yamandú.

18. Expediente 787-C-2022: solicita al DEM, la erradicación del basural en calle Rawson esquina Samuel Morse, B° Popular.

Concejal Barrios, Yamandú.

19. Expediente 788-C-2022: solicita al DEM, se realice la limpieza de las zanjas en calle Bernardo Houssay desde Esteban Bajac hacia Río Paraná, B° Sol de Mayo.

Concejal Barrios, Yamandú

20. Expediente 789-C-2022: solicita al DEM, se asfalte la calle Nicaragua desde la bifurcación con la calle Zibelman hasta Medrano.

Concejal Barrios, Yamandú.

21. Expediente 790-C-2022: solicita al DEM, se realice el arreglo del alumbrado público de la plaza Cabo Primero Benítez, calle Hawái y Sussini, B° Laguna Seca.

Concejal Barrios, Yamandú.

22. Expediente 791-C-2022: solicita al DEM, se realice el arreglo del alumbrado público de la Plaza que se encuentra en calle Lavalle y Araoz, B° 17 de Agosto.

Concejal Barrios, Yamandú.

23. Expediente 792-C-2022: solicita al DEM, realice el arreglo del alumbrado público en la calle Bernardo Houssay, desde Esteban Bajac hacia el río Paraná.

Concejal Barrios, Yamandú.

24. Expte. N° 794-C-2022: solicita al DEM, el arreglo y mantenimiento de las jirafas que se encuentran sin funcionar sobre la calle Lisandro Segovia desde el 2400 al 2800.

Concejales Ojeda Duarte, Cecilia y Vallejos Sofía.

25. Expediente 795-C-2022: solicita al DEM, realice tareas de limpieza y mantenimiento en la zona de la Escuela Técnica U.O.C.R.A “Islas Malvinas” y se incluya en el Programa de Espacios Recuperados.

Concejales Ojeda Duarte, Cecilia y Vallejos Sofía.



26. Expediente 796-C-2022: solicita al DEM, realice iluminación de la calle Santa Cruz entre Bicentenario y San Juan.

Concejal Barrios, Yamandú.

27. Expediente 797-C-2022: solicita al DEM, se limpie periódicamente la boca de tormenta de calle Reconquista esquina Regimiento Patricios, B° Antártida Argentina.

Concejal Barrios, Yamandú.

28. Expediente 798-C-2022: solicita al DEM, realice limpieza periódica del cordón cuneta, en calle Reconquista al 1400, entre Braille y Suiza, B° Antártida Argentina.

Concejal Barrios, Yamandú.

29. Expediente 799-C-2022: solicita al DEM, se poden los árboles que se encuentran en calle Santiago del Estero entre Av. Armenia y Vera, B° Bañado Norte.

Concejal Barrios, Yamandú.

30. Expediente 805-C-2022: solicita al DEM, la erradicación del basural a cielo abierto y colocación de cartel “Prohibido Arrojar Basura” en la intersección de calles Niño Jesús y Lamadrid.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

31. Expediente 806-C-2022: solicita al DEM, se incluya en el Programa de ripio y cordón cuneta a la calle Niño Jesús entre Cazadores Correntinos y Lamadrid.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

32. Expediente 807-C-2022: solicita al DEM, realice colocación y/o reposición de luminarias en calle Mariano A. Igarzabal desde Av. Argentina hasta calle Luis Federico Leloir.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

33. Expediente 808-C-2022: solicita al DEM, realice tareas de bacheo en calle Luis Federico Leloir, desde Mariano Igarzabal hasta Av. Paysandú, B° Independencia.

Concejal Mecca, Melisa Valeria.

34. Expediente 809-C-2022: solicita al DEM, tareas de cordón cuneta y zanjeo de la calle Uriarte, B° Universitario.

Concejal Ibáñez, Esteban.

35. Expediente 810-C-2022: solicita al DEM, tareas de cordón cuneta y zanjeo de la calle Uriarte en la intersección de las calles Pacheco de Melo y Sánchez de Loria.

Concejal Ibáñez, Esteban.



36. Expediente 811-C-2022: solicita al DEM, tareas de cordón cuneta y zanjeo en calle Uriarte, intersección calle Sánchez de Loria y José S. Malavia.
Concejal Ibáñez, Esteban.

37. Expediente 816-C-2022: solicita al DEM, colocación de juegos, construcción de senderos peatonales, limpieza y mantenimiento en general y reparación del alumbrado público en la plazoleta ubicada en las calles Pedro Araoz y Lavalle.
Concejales Nieves, Fabián y Gauna, Gabriela.

38. Expediente 817-C-2022: solicita al DEM, proceda al perfilado, nivelación, enripiado, mantenimiento y apertura de zanja de las calles Lavalle y Pedro Araoz, B° 17 de Agosto.
Concejales Nieves, Fabián y Gauna, Gabriela.

39. Expediente 819-C-2022: solicita al DEM, se realice la limpieza del desagüe, ubicado en calle J. R. Fernández y Av. Armenia.
Concejal Barrios, Yamandú.

40. Expediente 823-C-2022: solicita al DEM, proceda a la limpieza del basural y posterior incorporación al Programa de Espacios Recuperados a la intersección de calles Sicilia y Zaragoza.
Concejales Gauna, Gabriela y Nieves, Fabián.

41. Expediente 824-C-2022: solicita al DEM, proceda a la refacción y mantenimiento de las calles Beltrán; Las Heras, Baigorria, Lamadrid, B° Berón de Astrada.
Concejales Gauna, Gabriela y Nieves, Fabián.

42. Expediente 825-C-2022: Requiere al DEM, proceda a la refacción y mantenimiento de la Av. República del Líbano, B° Berón de Astrada.
Concejales Gauna, Gabriela y Nieves, Fabián.

43. Expediente 826-C-2022: Requiere al DEM, proceda al bacheo en la calle Lavalle al 2190 e intersección con calle Gdor. Dr. Contte.
Concejales Gauna, Gabriela y Nieves, Fabián.

44. Expediente 827-C-2022: solicita al DEM, realice tareas de enripiado y perfilado en la calle Resoagli y Valdez Peña.
Concejal Miranda Gallino, Julián.

45. Expediente 828-C-2022: solicita al DEM, realice tareas de enripiado y perfilado en las calles Las Cuevas y José Hernández.
Concejal Miranda Gallino, Julián.

46. Expediente 829-C-2022: solicita al DEM, realice tareas de enripiado y perfilado en las calles Los Charrúas y Calle 257.
Concejal Miranda Gallino, Julián.



47. Expediente 830-C-2022: solicita al DEM, realice tareas de enripiado y perfilado en las calles Francisco Ruíz Mansilla y calle 656.
Concejal Miranda Gallino, Julián.

48. Expediente 831-C-2022: solicita al DEM, realice la limpieza de basurales en la esquina de las calles Juan José Paso y Cabildo.
Concejal Miranda Gallino, Julián.

49. Expediente 832-C-2022: solicita al DEM, realice tareas de enripiado y perfilado en las calles Kaukari y Calle 256.
Concejal Miranda Gallino, Julián.

50. Expediente 833-C-2022: solicita al DEM, realice trabajos de reposición de luminarias en Calle 9 de Julio entre España y Roca.
Concejal Mestres, Mercedes.

51. Expediente 834-C-2022: solicita al DEM, realice trabajos de reposición de luminarias en calle 25 de Mayo entre Paraguay y Gdor. Pujol.
Concejal Mestres, Mercedes.

52. Expediente 835-C-2022: solicita al DEM, realice trabajos de colocación y/o reposición de luminarias en la calle Trento, B° Ciudades Correntinas.
Concejal Mestres, Mercedes.

53. Expediente 836-C-2022: solicita al DEM, realice trabajos de reposición de luminarias en calle Carlos Pellegrini entre Gdor. Pujol y Jujuy.
Concejal Mestres, Mercedes.

54. Expediente 837-C-2022: solicita al DEM, realice trabajos de enripiado en la calle Nicaragua desde Yugoslavia hasta Renacimiento.
Concejal Mestres, Mercedes.

55. Expediente 844-C-2022: solicita al DEM, se enripie la calle S/N de acceso a la Escuela República del Perú, Punta Taitalo.
Concejal Barrios, Yamandú

56. Expediente 846-C-2022: solicita al DEM, realice tareas de iluminación y la viabilidad de colocación de cámaras de seguridad en los alrededores del Colegio Secundario Fray José de la Quintana.
Concejal Mosquera, Nahuel.

57. Expediente 847-C-2022: solicita al DEM, realice tareas de limpieza y recuperación del espacio verde ubicado en la intersección de calle Santiago Zibelman y Av. Presidente Arturo Frondizi.
Concejal Mosquera, Nahuel.

58. Expediente 848-C-2022: solicita al DEM, reparación y mantenimiento de juegos en la plaza del B° San José.



Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

59. Expediente 849-C-2022: solicita al DEM, la puesta en valor de la plazoleta del B° Anahí.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

60. Expediente 850-C-2022: solicita al DEM, colocación de luminaria LED, por calle Roque Sánchez, B° Canal 13.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

61. Expediente 851-C-2022: solicita al DEM, proceda a la reparación, repavimentación y mantenimiento de la calle Moreno desde Paraguay hasta Perú.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

62. Expediente 852-C-2022: solicita al DEM, proceda al arreglo de las calles, que dan al acceso a rampas, en la intersección de calles Belgrano y Uruguay.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

63. Expediente 853-C-2022: solicita al DEM, proceda a la limpieza y erradicación de los basurales ubicados en la intersección Esteban Bajac y Cristo Obrero, Nueva Zelanda y Leopoldo Lugones.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

64. Expediente 854-C-2022: solicita al DEM, proceda a la limpieza y erradicación del basural ubicado por calle Dr. Gelabert y Rolón, B° Aldana.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

65. Expediente 855-C-2022: solicita al DEM, proceda a la limpieza y erradicación del basural ubicado por calle Dr. R. Carrillo intersección con calle Dr. Guastavino.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

66. Expediente 856-C-2022: solicita al DEM, proceda a la limpieza y erradicación del basural ubicado por calle Los Comechingones y Av. Santa Catalina.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

67. Expediente 857-C-2022: solicita al DEM, proceda al arreglo de la calle Indonesia entre Zenillosa y Nueva Zelanda, B° Anahí.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

68. Expediente 858-C-2022: solicita al DEM, proceda al arreglo de la calle Roberto Giusti en toda su extensión.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

69. Expediente 859-C-2022: solicita al DEM, proceda a realizar perfilado, relleno y nivelación de la calle Fragata Hércules, B° Colombia Granaderos.

Concejal Franco Laprovitta, Mercedes



70. Expediente 860-C-2022: solicita al DEM, proceda a realizar perfilado, relleno y nivelación de la calle Córcega, B° San Marcelo.
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

71. Expediente 861-C-2022: solicita al DEM, se realice el desmantelado de los minibasurales ubicado en las intersecciones de las calles Yugoslavia, Cerdeña, B° San Marcelo.
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

72. Expediente 862-C-2022: solicita al DEM, realice el entubamiento de los desagües pluviales, B° Ongay.
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

73. Expediente 863-C-2022: solicita al DEM, repare el alumbrado público de la calle Palermo, B° Nuestra Señora de la Asunción.
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

74. Expediente 864-C-2022: solicita al DEM, realice la reparación del alumbrado público, en la calle Gdor. Evaristo López, B° Aldana.
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

75. Expediente 865-C-2022: solicita al DEM, solucione la falta de iluminación de la Av. Alta Gracia, entre Av. Paysandú y calle Santa Catalina.
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

76. Expediente 866-C-2022: solicita al DEM, solucione el inconveniente de la permanencia encendida durante el día del alumbrado público de la Av. Paysandú, B° Alta Gracia.
Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

-Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Vallejos). -Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias señor presidente, para que se pongan en consideración los Proyectos de Comunicación en conjunto.

PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo los Proyectos de Comunicación en conjunto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Son Comunicaciones.

DECLARACIONES

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Ojeda.



SRA. OJEDA.- Gracias señor presidente, de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración, con excepción de los que figuran en el orden 1° y 16.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Vamos a poner en consideración el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración, con excepción de los que figuran en el orden 1° y 16.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado el tratamiento en conjunto, con excepción de los que figuran en el orden 1° y 16.

2. Expediente 769-C-2022: de Interés del HCD, el “Día Mundial del Reciclaje”, que se celebra el 17 de mayo de cada año.
Concejala Ojeda, Ma. Florencia.

3. Expediente 793-C-2022: de Interés del HCD, “el Encuentro de Gestantes”, Organizado por la Asociación Correntina de Obstetricia, a realizarse el 19 de mayo de 2022.
Concejales Ojeda Duarte, Cecilia y Vallejos Sofía.

4. Expediente 09-P-2022: de Interés del HCD, la realización del Torneo Maxibasquet femenino y masculino, que se llevará a cabo los días 20, 21 y 22 de mayo, bajo el nombre “Torneo Aniversario”.
Presidente del HCD Dr. Alfredo, Vallejos.

5. Expediente 800-C-2022: de Interés del HCD, la Primera Cirugía de Mielomeningocele Lumbar realizada en el Hospital Materno Neonatal “Eloísa Torrent de Vidal” de nuestra Ciudad.
Concejala Mecca, Melisa Valeria.

6. Expediente 801-C-2022 Adj. 868-C-2022: de Interés del HCD, la celebración del Día de los Jardines de Infantes y de la Maestra Jardinera, que se realiza el 28 de mayo de cada año.
Concejales Mecca, Melisa Valeria y Franco Laprovitta, Mercedes.

7. Expediente 802-C-2022: de Interés del HCD, el 5 de mayo, “Día Internacional de la Enfermedad Celíaca”.
Concejala Mecca, Melisa Valeria.

8. Expediente 803-C-2022 Adj. 845-C-2022: de Interés del HCD, el “Día Mundial de la Cruz Roja” que se celebra el 8 de mayo.
Concejales Mecca, Melisa Valeria y Acevedo Caffa Lorena.



9. Expediente 804-C-2022: de Interés del HCD, el “Día Mundial sin Tabaco”, que se celebra el 31 de mayo de cada año.
Concejales Mecca, Melisa Valeria.

10. Expediente 812-C-2022: de Interés del HCD, los 30 años del Colegio Santa Ana.
Concejales Vallejos, Sofía y Ojeda Duarte, Cecilia.

11. Expediente 813-C-2022: de Interés del HCD, el ascenso al Argentino “A” de la Selección Correntina de Fútbol de Salón (Futsal).
Concejales Vallejos, Sofía y Ojeda Duarte, Cecilia.

12. Expediente 814-C-2022: de Interés del HCD, el Aniversario de la Escuela Técnica N° 2 Bernardino Rivadavia, que se conmemora el 7 de mayo.
Concejales Vallejos, Sofía y Ojeda Duarte, Cecilia.

13. Expediente 815-C-2022: de Interés del HCD, la participación de la Escuela de Samba Internacional Sambawings, en el encuentro de Samba que se llevó a cabo en Río de Janeiro (Brasil).
Concejales Vallejos, Sofía y Ojeda Duarte, Cecilia.

14. Expediente 818-C-2022: de Interés del HCD, la realización del XIV Jornadas Nacionales de Geografía Física que se desarrollaran de manera virtual del 23 al 27 de mayo del 2022
Concejales Nieves, Fabián y Gauna, Gabriela.

15. Expediente 820-C-2022: de Interés del HCD, el trabajo que realiza la Asociación Civil Correntina de Fútbol Femenino, en la formación de jugadoras, de promoción de la práctica deportiva y acompañamiento de los equipos de fútbol femenino.
Concejales Barrios, Yamandú y Ojeda, Ma. Florencia.

17. Expediente 822-C-2022: de Interés del HCD, el “Día Internacional del Fútbol Femenino” instaurado el 23 de mayo.
Concejales Gauna, Gabriela y Nieves, Fabián.

18. Expediente 838-C-2022: de Interés del HCD, el “Día Internacional de los Museos”, a celebrarse el 18 de mayo.
Concejales Mestres, Mercedes.

19. Expediente 839-C-2022: de Interés del HCD, el “Día Mundial de la Comunicación Social” a celebrarse el 10 de mayo.
Concejales Mestres, Mercedes.

21. Expediente 842-C-2022: de Interés del HCD, la conmemoración del Día Nacional Contra la Violencia Institucional, llevado a cabo el día 08 de mayo de cada año.
Concejales Acevedo Caffa, Lorena.



23. Expediente 17-B-2022: de Interés del HCD, la conmemoración de los 10 años de la sanción de la Ley N° 26.743 de Identidad de Género, sancionada el 9 de mayo del 2012.

Bloque Frente de Todos

24. Expediente 867-C-2022: de Interés del HCD, las actividades a realizarse de un nuevo aniversario del Correntinazo, huelga obrero-estudiantil, acontecida un 15 de mayo de 1969.

Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

-Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Vallejos). -Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias, señor presidente, para que se pongan a consideración los Proyectos de Declaración en conjunto, con excepción de los que figuran en el orden 1° y 16.

PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo los Proyectos de Comunicación en conjunto, con excepción de los que figuran en el orden 1° y 16.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Son Declaraciones.

Hacemos una aclaración, de que los expedientes que figuran en el orden 20 y 22 fueron retirados por sus autores.

1. Expediente 767-C-2022: de Interés del HCD, el Proyecto “Viendo Nacer La Patria”.

Concejal Torres, Héctor.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra el concejal Torres.

SR. TORRES.- Gracias señor presidente, este proyecto de Declaración viene a traer en función de una nota que me ha presentado la directora de la escuela 957 J. R. Fernández del Barrio Doctor Montaña y que ella con un grupo de vecinos y un grupo de entidades intermedias del Barrio Doctor Montaña, desde el 2017 venían realizando una serie de actividades previas al 25 de mayo, que tenían que ver con actividades y experiencias de los niños para que tanto en la Nación y en la Provincia pero fundamentalmente en nuestro Municipio, se pueda tener un mayor compromiso de los valores patrios, de los símbolos y de las actividades que se desarrollan en el mes de mayo.



En función de esto, es que la directora de la escuela 957 con vecinos y autoridades - digamos- de ese espacio comunitario, desarrollaban un desfile cívico militar el día 24 de mayo, donde participaban todos los actores: autoridades municipales, vecinos, clubes, entidades religiosas de todo tipo. La verdad que una actividad comunitaria que se desarrollaba en el Barrio Doctor Montaña y se hacía en este ámbito y que podía identificarse a la comunidad con los valores patrios y los símbolos y con todo lo que significa la revalorización como identidad de nuestra comunidad y de nuestra Provincia.

Por eso es que nos han solicitado en una nota que adjunta al proyecto, la declaración de interés de parte de este Honorable Concejo Deliberante, de todas las actividades que se desarrollan y que están incluidas dentro del proyecto “Viendo Nacer la Patria”.

Así que en función de esta solicitud que me parece que es pertinente y que es loable, es que solicito la aprobación de este proyecto de Declaración. Gracias Señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración.

-aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado por unanimidad. Es Declaración.

16. Expediente 821-C-2022: de Interés del HCD, la “Semana del Gobierno Abierto 2022”, que se llevará a cabo del 16 al 20 de mayo. Concejales Nieves, Fabián y Gauna, Gabriela.

SR. PRESIDENTE (Vallejos). -Tiene la palabra la concejal Gauna.

SRA. GAUNA.- Gracias, señor presidente

La intención de poder hablar en esta semana de gobierno abierto y la necesidad de ponerlo en una declaración de interés, viene más que nada de poder poner en valor todo el tipo de trabajos que se vienen realizando desde el inicio de la gestión en este sentido y que realmente por ahí también, desde nuestro rol poder contarle al vecino por qué es importante que nosotros seamos parte de lo que implica la semana del gobierno abierto y también conociendo que nuestra Municipalidad lleva adelante dos jornadas de esa índole.

Por eso no quería dejar de resaltar lo importante que es cuando nosotros hablamos del rol que tenemos como servidores públicos, entender que los vecinos cada día demandan más servicios y más demandas digamos -valga la redundancia- de nosotros y a la gestión pública. Es como que ya no se limita sólo a los servicios de infraestructura, sino que



demandan un Municipio que cada vez dé respuestas más ágiles más rápidas y un servicio que sea de acceso mucho más fácil para el vecino.

creo que eso se entendió y por esa razón, desde que se inicia la gestión del doctor Tassano al incorporar un área como Modernización y que a su vez tiene un área de Innovación y Gobierno Abierto, se empezó a trabajar en esas cuestiones que antes no estaban contempladas y entonces hoy cuando nosotros hablamos de los años que pasaron y podemos poner en la mesa qué se hizo en cuestiones de transparencia, podemos hablar de cuestiones importantes del agente municipal, en donde pueden acceder a su legajo y a su recibo de sueldo, cuando antes era ir al área de Personal y si aparecía el legajo aparecía, digamos. O cuando tenían que imprimir su recibo de sueldos, ir a la Caja Municipal o venir al área de Personal para retirarlo.

Podemos hablar también del portal de datos que desde el 2020 tiene nuestra Municipalidad, en dónde hoy en día tenemos 7 data sets, o sea 7 áreas que permanentemente tienen a disposición de los vecinos toda la información que pueda ser útil; desde universidades, que son las que más uso hacen de la información que propicia el Municipio, hasta cualquier emprendedor o emprendedora que quiera saber cómo se demandan determinados trámites por zona de la ciudad y en base a eso decir, por ejemplo, colocar un negocio.

Cuando nosotros hablamos de lo que significa la transparencia o para qué trabajamos en este sentido en la gestión pública, creo que es importante siempre de no perder el foco en cómo le facilitamos la vida a los vecinos, poniendo la información a su disposición y esto obviamente significa transparencia, obviamente significa más participación ciudadana, obviamente que se traduce en más innovación pública, pero sobre todo nuestra responsabilidad. Primero que nada, creo agradecer que hoy somos parte de este tipo de instancias y de organizaciones que incluso reconocen el trabajo que el Municipio lleva adelante y lo digo con orgullo, como ex subsecretaria de modernización que, hoy Corrientes es uno de los Municipios pioneros en este sentido, con un portal de datos en la región que otras provincias, otras ciudades, no lo tienen, pero, sin embargo, obviamente que tenemos que seguir trabajando en ese sentido y es nuestro rol también desde nuestro lugar en seguir



bregando por normativas, siempre poniendo el foco en cómo le facilitamos la vida al vecino en el acceso a la información pública.

Entonces, todo el camino que hicimos puertas adentro, de capacitar a los agentes municipales y puertas afuera, de la generación de trámites, de los portales, de facilitar lo que es la gestión documental electrónica, de tener una App para cargar un trámite, todos esos son datos abiertos a los que hoy la comunidad accede sin ningún conveniente.

No quería dejar pasar la ocasión de poder poner en valor, porque es un camino recorrido de mucho esfuerzo, es un hito hoy para nuestro Municipio decir que, tenemos todas esas herramientas que antes no existían, pero es también nuestra responsabilidad seguir trabajando para seguir generando este tipo de herramientas. Eso es todo, señor presidente.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias concejal. En consideración del Cuerpo el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado por unanimidad. Es Declaración.

¿Algún concejal desea pedir el ingreso de expedientes?

Tiene la palabra el concejal Achitte.

SR. ACHITTE.- Gracias, señor presidente, voy a solicitar el ingreso del Proyecto de Declaración, para la realización del encuentro “Fortalecimiento de Vínculos en Familias” que organiza la Subsecretaría de Desarrollo Humano, a través de la Subsecretaría de la Familia, a realizarse el sábado 14 de mayo.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Así se hará señor concejal, por Prosecretaría se procederá a la lectura de la carátula.

-Expediente 876-C-2022: Eleva Proyecto de Declaración. De interés del HCD la realización del encuentro “Fortaleciendo vínculos en familias” a realizarse el 14 de mayo de 2022.

Concejal Achitte, Eduardo A.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo el ingreso del expediente.

-Aprobado.



SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado el ingreso.

En consideración del Cuerpo el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Declaración.

Tiene la palabra concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias, señor presidente, voy a solicitar el ingreso del expediente 21-D-2018 y que se dé lectura de su carátula por Prosecretaría.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Así se hará señora concejal, por Prosecretaría se procederá a la lectura de la carátula.

-Expediente 21-D-2018 (y adjuntos): departamento Ejecutivo Municipal.
Eleva copia de la Resolución N° 530, que homologa las actas de la Comisión Paritarias Permanentes (Ordenanza 6.200) y aprueba la escala salarial de sueldos para el personal Municipal.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo el ingreso del expediente.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado el ingreso.

En consideración del Cuerpo el Proyecto de Resolución de Homologación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Resolución.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

1. Expediente 85-C-2022: crea el Programa de Capacitación Digital en Tecnología, Programación y Robótica.
Concejales Vallejos Sofía y Ojeda Duarte, Cecilia.

Las Comisiones de Cultura, Educación y Turismo y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 2 a 6 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Ponemos en consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Cultura, Educación y Turismo y el Despacho de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.



SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Ordenanza.

2. Expediente 81-C-2022: Incorporase el artículo 1 bis a la Ordenanza N° 6179, estableciendo el Título Honorífico de “Institución Destacada”.
Concejal Barrios, Yamandú.

Las Comisiones de Cultura, Educación y Turismo y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCIÓN FAVORABLE con MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 7 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Cultura, Educación y Turismo y el Despacho de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Ordenanza.

3. Expediente 1.376-C-2021: Incorpore el inciso K) al art. 177 de la Ordenanza 3.202.
Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 2 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Ordenanza.

4. Expediente 318-C-2022: Impone el nombre “Mario Chaque Mauriño”, a la Calle 30, desde la calle Pasionaria hasta Las Margaritas, del B° Sor María Assunta Pittaro.
Concejales Nieves, Fabián y Gauna, Gabriela.

La Comisión de Cultura, Educación y Turismo ACONSEJA SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 2 a 4 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Cultura, Educación y Turismo.

-Aprobado.



SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Ordenanza.

5. Expediente 02-O-2022: solicita Condonación de Deuda de los Impuestos Inmobiliarios y Tasas Municipales, por Discapacidad.
Ojeda, Graciela Rosa.

Las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y la de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJAN SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 25 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Ponemos en consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y el Despacho de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Ordenanza.

6. Expediente 03-N-2022: solicita Condonación de Deuda de los Tributos Municipales como Excombatiente de Malvinas.
Navarro, Germán.

La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJA SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 18 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Ponemos en consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Ordenanza.

7. Expediente 335-R-2018 Por Cuerda Separada 77-Z-2018: solicita compra de un pedazo de terreno frente a su domicilio.
Ramírez, José Armando.

Las Comisiones de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 76 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Como se acordó en Labor Parlamentaria, este expediente vuelve a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

8. Expediente 85-S-2022 y Adjs. (4 Cuerpos): Eleva Rendición de Fondos N° 12/2021.
Secretario del HCD Dr. Fabrizio, Sartori.



La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJA SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de RESOLUCIÓN que se detalla a fojas 708 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Ponemos en consideración del Cuerpo el Despacho de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Resolución.

Los expedientes contenidos en el punto D) han sido girados al archivo desde las comisiones respectivas, en cumplimiento de nuestro Reglamento Interno.

Los expedientes de Control de Gestión se reservan en Secretaría por setenta y dos horas y posteriormente son girados al Archivo.

Que quede constancia en la Versión Taquigráfica que el concejal Lisandro Almirón se encuentra ausente con aviso.

Invito al concejal Yamandú Barrios a arriar el Pabellón de la Ciudad, a la concejal Melisa Mecca a arriar el Pabellón de la Provincia y a la concejal Gabriela Gauna a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales y personal presente, el concejal Yamandú Barrios procede a arriar el Pabellón de la Ciudad, la concejal Melisa Mecca procede a arriar el Pabellón Provincial. Seguidamente, la concejal Gabriela Gauna hace lo propio con el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Sin más temas que tratar, queda levantada la Sesión.

Muchas gracias.

-Es la hora 10 y 54.